

ECUADOR Debate₁₁₉

Quito/Ecuador/Agosto 2023

La transnacionalización del crimen y la violencia



Crisis, caos y securitización. El itinerario del poder hacia un nuevo esquema de dominación

Conflictividad socio-política
Marzo-Junio 2023

Ecuador en el concierto de la violencia de América Latina

La seguridad como excepción
¿Hacia dónde va Ecuador?

El territorio unificado del crimen en el Ecuador

Violencia y delincuencia en el Ecuador: principales problemas, mitos y desafíos

Seguridad ciudadana: entre la violencia interpartidista, el conflicto armado y el narcotráfico. 1950-2022

Geografía de la violencia en México: el control territorial

La violencia que vimos ayer en la escuela

La huelga en la hacienda Llin-Llin (1979-1980)

Deriva necropolítica: violencia, temor y resignación en una política moderna agotada

**La transnacionalización
del crimen y la violencia**

Comité Editorial

Alberto Acosta, José Laso Rivadeneira, Simón Espinoza, Fredy Rivera Vélez,
Marco Romero, Hernán Ibarra, Rafael Guerrero, Eduardo Gudynas

Directores

Francisco Rhon Dávila (1992-2022)

José Sánchez Parga (1982-1991)

Coordinadora/Editora

Lama Al Ibrahim

Asistente Editorial

Gabriel Giannone

ISSN: 2528-7761

ECUADOR DEBATE

Diego Martín de Utreras N28-43 y Selva Alegre

Apartado Aéreo 17-15-173B, Quito-Ecuador

Tel: 2522763 - 2523262

E-mail: revistaec@caapecuador.org

www.caapecuador.org

SUSCRIPCIONES

Valor anual, tres números:

Exterior: USD\$. 51.00

Ecuador: USD\$. 21.00

Ejemplar suelto exterior: USD\$. 17.00

Ejemplar suelto Ecuador: USD\$. 7.00

Diagramación y portada

David Paredes

Impresión

El Chasqui Ediciones

Ecuador Debate, es una revista especializada en ciencias sociales, fundada en 1982, que se publica de manera cuatrimestral por el Centro Andino de Acción Popular. Los artículos publicados son revisados y aprobados por los miembros del Comité Editorial.

Las opiniones, comentarios y análisis son de exclusiva responsabilidad del autor y no necesariamente representan la opinión de *Ecuador Debate*.

Se autoriza la reproducción total o parcial de nuestra información, siempre y cuando se cite expresamente como fuente: © ECUADOR DEBATE. CAAP.

| ÍNDICE

PRESENTACIÓN 5-8

COYUNTURA

Crisis, caos y securitización.
El itinerario del poder hacia un nuevo esquema de dominación 9-25
Juan Cuvi

Conflictividad socio-política 27-40
Marzo - Junio 2023
David Anchaluisa

TEMA CENTRAL

Ecuador en el concierto de la violencia de América Latina 41-43
Fernando Carrión y Emilia Silva

La seguridad como excepción ¿Hacia dónde va Ecuador? 45-73
Carolina Andrade

El territorio unificado del crimen en el Ecuador 75-105
Fernando Carrión Mena

**Violencia y delincuencia en el Ecuador:
principales problemas, mitos y desafíos** 107-130
Lautaro Ojeda Segovia

**Seguridad ciudadana: entre la violencia interpartidista,
el conflicto armado y el narcotráfico (1950-2022)** 131-159
Hugo Acero Velásquez

Geografía de la violencia en México: el control territorial	161-181
Alfonso Valenzuela Aguilera	
La violencia que vimos ayer en la escuela	183-213
Emilio E. Dellasoppa	

DEBATE AGRARIO

La huelga en la hacienda Llin-Llin (1979-1980)	215-225
Hernán Ibarra	

ANÁLISIS

Deriva necropolítica: violencia, temor y resignación en una política moderna agotada. Una <i>confusión</i> recordando a Francisco "Paco" Rhon	227-249
Eduardo Gudynas	

RESEÑAS

Republicanos Negros. Guerras por la igualdad, racismo y relativismo cultural	251-257
Miguel Ruiz Acosta	
La utopía reaccionaria. Radiografía del relato correísta	259-263
Lautaro Ojeda Segovia	
El desmantelamiento del multiculturalismo. Extractivismo y derechos indígenas en Ecuador	265-269
Juan Illicachi Guzñay	

Crisis, caos y securitización. El itinerario del poder hacia un nuevo esquema de dominación

Juan Cuvi*

La crisis política generada por el juicio político en contra de Guillermo Lasso terminó provocando una situación caótica como resultado de la aplicación de la muerte cruzada. La incertidumbre y la confusión marcan el escenario político inmediato, sobre todo en el plano electoral. Las élites ecuatorianas, parapetadas detrás del PSC, CREO y UNES, han establecido un acuerdo para frenar cualquier posibilidad política o electoral del movimiento indígena. Uno de sus principales objetivos es el control social a partir de un modelo de seguridad pública policial.

Pocas veces en la historia del Ecuador se ha producido un escenario tan confuso, impredecible e indescifrable como el del juicio político al presidente Guillermo Lasso. Más que una disputa política en estricto sentido, el proceso se asemejó a una transacción espuria y vulgar entre grupos o facciones de poder. La reiterada incoherencia y volubilidad de los principales actores del conflicto (gobierno, socialcristianos, correístas) evidenciaron una confrontación que se manejó tras bastidores, en aquellos conciliábulos donde los decisores negocian las eventuales salidas a la crisis. Las enormes dificultades para alcanzar acuerdos en estos espacios reservados, son las que repercutieron en el comportamiento errático de los representantes políticos en la escena pública. Fueron tantas las desavenencias y rectificaciones de los interpelantes que toca preguntarse si los objetivos propuestos por la oposición respecto del enjuiciamiento al primer mandatario correspondían a la realidad o eran un simple juego pirotécnico.

En efecto, desde el inicio del proceso se generaron dudas y suspicacias sobre las verdaderas intenciones de los proponentes del juicio. La abultada cantidad de equivocaciones y desatinos, tanto en la forma como en el fondo, levantaron la sospecha de que el país asistía a uno más de los tantos simulacros en que las élites

* Máster en Desarrollo por la Universidad Politécnica Salesiana. Director de la Fundación Donum, Cuenca. Miembro de la Comisión Nacional Anticorrupción. Estudios de Sociología y Ciencias Políticas en universidades del país y del exterior. Articulista en varios medios digitales. Docente ocasional de Teorías del Desarrollo y de Epistemología de la Salud. Exdirigente del movimiento Alfaro Vive, Carajo.

han convertido a la política formal. Desde un punto de vista práctico, resultaba inconcebible que asambleístas, abogados y asesores legislativos incurrieran en tantos errores de bulto. La sospecha de que el esquema argumentativo de la acusación estuvo desde un inicio diseñado para que fuera inadmitido por la Corte Constitucional se confirmó, a medias, cuando este organismo emitió su dictamen final. Para algunos juristas, haber reducido las causales únicamente al caso de peculado fue una hábil maniobra de la Corte Constitucional para bloquear la destitución de Lasso sin aparecer como oficialista.

La coyuntura que acabamos de atravesar se presta perfectamente para lo que Engels decía a propósito de las luchas revolucionarias francesas de 1848 a 1850: los factores económicos suelen actuar escondidos hasta que salen a la superficie de manera súbita y violenta, muchas veces luego de varios años (Engels, [1891] 2003). En el Ecuador de hoy, probablemente nos tome un tiempo enterarnos de las negociaciones que permitieron el desenlace del conflicto y que, en concreto, se traducen en un reacomodo de los principales grupos de poder del país. Cuando esos intereses emerjan, de manera particular en la aplicación de políticas económicas, de normas legales y de estrategias de control social, entonces podremos descifrar lo que estuvo en juego durante este período crucial.

Obviamente, la diferencia de tiempos y circunstancias con lo que ocurrió en la Francia del siglo XIX, y sobre todo la velocidad con la que hoy es posible acceder a la información más reservada, nos absuelve de una espera demasiado prolongada. Es más, algunos indicios nos permiten adelantar varias conjeturas sobre las complejidades y el trasfondo de la coyuntura política.

El enemigo estratégico

No se puede entender el momento político que vive el país sin remitirnos a lo que ocurrió en febrero de 2021, luego de la primera vuelta electoral para la Presidencia de la República. El acuerdo entre el Partido Social Cristiano (PSC), Unión por la Esperanza (UNES) y Creando Oportunidades (CREO) para excluir a Yaku Pérez de la segunda vuelta, fue la más clara expresión de alarma de las élites ecuatorianas frente a la posibilidad de triunfo presidencial de un candidato del movimiento indígena. Para los intereses en juego, no solo económicos sino sociales, culturales y simbólicos, resultaba inadmisibles la irrupción de un actor con la capacidad para alterar la regularidad de la acumulación capitalista y la hegemonía político-ideológica. Los grupos de poder están acostumbrados a manejar las diferencias y la confrontación dentro de parámetros históricamente establecidos y

acordados. El triunfo de Yaku, sin implicar necesariamente una transformación profunda de la sociedad, modificaba ese equilibrio.

A partir del éxito electoral de Pachakutik en 2021, esos mismos grupos de poder desataron una ofensiva sistemática para debilitar y dividir al movimiento indígena por todas las vías posibles, desde el reparto de cuotas de poder en la Asamblea Nacional hasta el involucramiento en los distintos intentos por derrocar al Gobierno. Ambas estrategias, la primera desde el Gobierno y la segunda desde la alianza socialcorreísta, han tenido graves repercusiones tanto para la estructura interna del movimiento Pachakutik (PK) y de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), como para su agenda estratégica. La presidencia de la Asamblea Nacional en manos de Guadalupe Llori, al igual que el juicio político a Lasso, fueron trampas hábilmente diseñadas desde la derecha para empantanar a PK y la CONAIE y neutralizar su potencial autónomo. Atenazado entre estas dos fuerzas centrípetas, el movimiento indígena perdió iniciativa, se dejó arrastrar al terreno de la politiquería, deterioró su imagen pública y se enfrentó a peligrosas amenazas de división.¹

En esta lógica, el juicio político contra Lasso se convirtió en una auténtica encrucijada para el movimiento indígena: tenía que decidir cómo apoyar la destitución del primer mandatario sin aparecer como tonto útil de la alianza socialcorreísta. La disyuntiva era dramática, porque cualquier decisión podía ser interpretada no solo como un alineamiento, sino -algo aún más grave-, como una subordinación a cualquiera de las dos fuerzas en disputa. En ese punto fue determinante la estrategia del correísmo para desgastar y arrinconar política y mediáticamente a PK: se valió de su hegemonía legislativa y de su alianza con la derecha socialcristiana para terminar imponiendo la agenda.

La jugada del correísmo, en esencia, tenía objetivos más de fondo que la eventual destitución de Lasso. Desde el gobierno de Correa, el movimiento indígena se volvió el principal adversario estratégico e ideológico de la autodenominada “Revolución Ciudadana”, porque ha sido la única fuerza que le ha destapado su incoherencia desde una postura de izquierda. La persecución sistemática a la dirigencia indígena durante ese gobierno no fue ni casual ni circunstancial. Detrás de ella operó una visión estructural de las élites para impedir la irrupción de un proyecto con serias posibilidades de alterar las relaciones de poder.

Sin embargo, también hay que reconocer que esta estrategia ha sido facilitada por la limitada conciencia del movimiento indígena respecto de su potencialidad.

¹ Ver: *El Comercio* (2023a): “Leonidas Iza confirmó que existe una ruptura entre la Conaie y Pachakutik”.

Si consideramos a PK, la CONAIE y las demás organizaciones indígenas de primer grado (básicamente la FEINE y la FENOCIN) como parte de un proyecto con grandes coincidencias y similitudes, se puede concluir que, juntos, constituyen la primera fuerza política -no electoral- del país. Reúnen tres condiciones únicas y fundamentales: 1) tienen resultados electorales importantes, tanto a nivel nacional (fueron la segunda fuerza legislativa en la Asamblea Nacional) como local (cuentan con decenas de autoridades parroquiales, cantonales y provinciales); 2) mantienen una presencia territorial consolidada en una importante región del país que, sin ser demográficamente determinante, es decisiva en términos geográficos y espaciales; 3) posee una capacidad de movilización de la que carecen todos los otros partidos y movimientos del Ecuador. Pero, al parecer, a la dirigencia indígena le falta interiorizar esta condición, porque siguen optando por relaciones, acuerdos y alianzas en condición subordinada. Lo que sucedió en el X Congreso de PK con la designación de sus nuevas autoridades no puede ser más penoso: ambos bandos se acusaron mutuamente de lassistas y correístas, como si esa distinción fuera la clave para definir un proyecto político que, en la práctica, puede ofrecerle una opción real de cambio a la sociedad ecuatoriana.

Un proceso turbio e inescrutable

Son estas ambigüedades e indecisiones las que intervinieron detrás de la opacidad que caracterizó al juicio político contra Lasso. Una iniciativa que oscilaba entre la conspiración y el chantaje socialcorreísta, terminó convertida en una contienda política mediática que arrastró al bloque de PK. Entre el levantamiento indígena de junio de 2021 y las enredadas negociaciones legislativas para el juicio político, media una diferencia de nivel político abismal. Fue evidente la renuncia a la política como un acto de poder para pasar a los conciliábulos de la política formal. De la realidad se transitó a la simulación. Las mesas de diálogo entre el movimiento indígena y el Gobierno plantearon un escenario propicio para el debate sobre temas trascendentales para el país; el juicio político, en cambio, priorizó las negociaciones parciales y poco transparentes en favor de intereses mezquinos. Lo general y colectivo cedieron el paso a lo particular y personal.

En ese sentido, el juicio político fue la expresión más descarnada del divorcio entre caudillos y miembros de los partidos políticos (por no hablar de un divorcio aún más brutal entre representantes y electores). Los permanentes virajes y abruptos de los asambleístas de oposición y de los voceros del Gobierno, fueron la consecuencia de unas negociaciones entre las cúpulas, y a puerta cerrada, que no

terminaban de cuajar. Por eso mismo, los animadores de segunda línea se vieron forzados a cambiar de rumbo y de posición de manera súbita e inexplicable, lo que convirtió al escenario en un teatro de las sombras.

En esas condiciones propias de un mercado, la compra de votos se convirtió no solo en el principal recurso del Gobierno para desmontar la destitución, sino en el factor mediático más relevante del conflicto. La compra de votos en la Función Legislativa ha sido desde siempre la manifestación más indecorosa de la *realpolitik* ecuatoriana, del pragmatismo, de las negociaciones espurias pero efectivas. Mientras los jerarcas de las organizaciones políticas se enfrascan en una puja de intereses sórdidos y pedestres, los segundos al mando (llámense legisladores, ministros u operadores políticos) lucen como veletas, como espejos deformantes, como imágenes paródicas de una realidad que actúa en otra dimensión. No es casual que más de uno que se sienta marginado de la tranza o utilizado como peón, opte por una negociación directa con el poder de turno.

Los golpes de timón de los principales actores del conflicto rayaron en la ridiculez, una característica que se ha vuelto común en la desgastada política nacional. Un Gobierno que amenazó con la muerte cruzada luego de que le atacó la duda de poder neutralizar la mayoría de votos de la oposición en la Asamblea Nacional; una asambleísta interpelante que tenía graves conflictos de interés y profundas contradicciones en el proceso;² un comunicado del bloque correísta que exigió al Ejecutivo la declaratoria de la muerte cruzada ante la eventualidad de no asegurar los votos suficientes para la destitución y que les movió el piso a varios de sus asambleístas;³ unas declaraciones del PSC intentando poner distancia con las incoherencias de sus aliados correístas -a propósito de la propuesta de muerte cruzada-; una dirigencia de la CONAIE que pasó de la amenaza de movilizaciones a la aceptación institucional de la muerte cruzada;⁴ un bloque de PK que se desplazó entre la necesidad de coherencia y el riesgo permanente de fraccionamiento interno. En resumen, todos los actores, indistintamente, se vieron atravesados por estas relaciones subterráneas propiciadas desde las alturas del poder. Los jerarcas pactaban mientras los subalternos iban de tumbo en tumbo.

La otra cara del enredo apareció con la superposición arbitraria y desordenada de los recursos constitucionales para sacar a Lasso de la presidencia. Se

2 “Juicio político: las cifras de FLOPEC y los compromisos de Mireya Pazmiño se revelan”. *Plan V* (24/04/2023).

3 “Pedido de correístas de implementar ‘la muerte cruzada’ provoca discrepancias en la Asamblea Nacional”. *El Universo* (20/04/23).

4 Ver: Sotalín, Karina (2023): “Conaie descarta movilización ante eventual muerte cruzada”.

confundió delito, incompetencia y bloqueo; es decir, juicio político, revocatoria del mandato y muerte cruzada. Las líneas constitucionales que separan estas tres figuras fueron traspasadas al arbitrio de las urgencias, sobre todo desde la posición de los interpelantes. De la acusación original de traición a la patria pasaron a la de incumplimiento del programa de gobierno, luego a la de concusión, para terminar aceptando una frágil y vulnerable acusación de peculado. Esta dinámica del cernidor acarrió una grave limitación: para cualquier juicio se requiere no solo de la existencia, sino del cometimiento de un delito, algo mucho más complicado de demostrar, inclusive en un proceso político, para un caso de peculado. Esta desviación le proporcionó al Gobierno una significativa ventaja, sobre todo para argumentar la inconstitucionalidad de cualquier decisión de la Asamblea Nacional que implicara la destitución de Lasso. Fueron estos detalles, precisamente, los que generaron tanta desconfianza a propósito de las verdaderas intenciones del juicio político. Los acusadores aparecieron como paladines de la honestidad pública que, no obstante, arrastraban las ruidosas cadenas de la indecencia y el oportunismo. La imagen del tongo empezó a sobrevolar por el recinto legislativo.

La crisis sin fin

El juicio político, contrariamente a lo que muchos suponían, no sirvió como distractor para desviar la mirada ciudadana de la profunda y multifacética crisis que vive el país. Problemas como el desempleo, la inseguridad o el progresivo deterioro de los servicios de salud son demasiado rotundos como para pasarlos por alto. Y el común de la gente no creía que la destitución de Lasso pudiera resolver esta dolorosa circunstancia.

Tampoco las élites perciben una salida medianamente viable a la crisis. Ensimismadas como están en su voracidad y codicia, tan solo tienen ojos para la buena salud de sus balances empresariales, como si el capitalismo del cual son tan devotas pudiera funcionar en un Estado fallido. En su estrechez e inmediatez no tienen más perspectiva que el amurallamiento de sus espacios privados y la militarización de la sociedad. Ni siquiera avizoran el océano de sangre que nos espera al final de este previsible despeñadero. El país se desintegra y cada cual busca sacar partido de la ruina general, como el tendero que salta de alegría por la especulación que provoca la guerra. ¿Creen estos insensibles mercaderes de la tragedia nacional que podrán sobrevivir sin instituciones, sin Estado y acogotados por el crimen organizado?

Y los agentes de la impunidad también participaron de esta absurda concepción de la política. En su estulticia, no se percatan que con la desinstitucionalización que promueven solamente están sembrando de minas el terreno por el cual esperan transitar en algún momento. Ignorantes de la historia, no saben que la estrategia de tierra arrasada es la peor apuesta en cualquier confrontación. Hasta el más simplón soldado raso sabe que es infinitamente más costoso, en todos los términos, reconstruir una ciudad que ocuparla. Pero aquí en el Ecuador, nuestros insignes aspirantes a insensatos están convencidos que con el retorno del caudillo prófugo se repararán por milagro los destrozos actuales y aquellos que ellos mismos están provocando. En la práctica, trabajan para que de aquí a poco sea la violencia criminal la que norme la convivencia social.

Así, el juicio político nos colocó como país frente a una angustiosa interrogante: ¿qué viene después? Porque ninguna de las salidas políticas, jurídicas o constitucionales, ofrece un horizonte convincente. Una buena parte de la apatía ciudadana frente al juicio político tuvo que ver con el hartazgo, la indiferencia o la decepción popular con el mundo de la política. El sorpresivo e inusual incremento del voto nulo en la última contienda electoral fue la primera reacción a tono con este desánimo colectivo. Muchos dejan de ver en la política alguna posibilidad, y la acelerada descomposición del sistema político va estrechando la vía hasta llegar a un único punto: que se vayan todos. Con la diferencia de que hoy esa consigna ya no emerge de la esperanza sino de la decepción.

El juicio político logró destapar, a los ojos de la población, el callejón sin salida en que se convirtió el sistema político, cubierto hasta ahora por una enmarañada red de formalismos jurídicos, mediáticos e institucionales. Es un inútil engendro que finalmente salió de la densa selva de la ficción democrática. Y ninguna opción formal genera la más mínima expectativa en la gente. Si Lasso sobrevivía al intento de destitución, el país quedaba en manos de un mandatario incompetente, errático y débil; si lo sustituía su vicepresidente, la situación era aún más insostenible; si, por esas sigilosas cabriolas de nuestra política, llegaba a asumir el cargo el presidente de la Asamblea Nacional, un personaje que, a más de estar totalmente desacreditado, representa a la institución más desprestigiada del país, el pueblo no aceptaría tamaña indecencia; si se iban todos, tampoco existía -ni existe aún- una opción que genere entusiasmos. Esta última demanda, que pudo haber sido la consigna central de la marcha del Primero de Mayo, como muchos suponíamos, fue reemplazada por las clásicas reivindicaciones sindicales del movimiento obrero. Una muestra más de la ausencia de referentes estratégicos en los movimientos sociales y la izquierda.

Terra incognita

La muerte cruzada fue la salida menos obvia, pero más traumática, a la crisis política, empezado por la absoluta incertidumbre que generó. En efecto, ni bien fue puesta en práctica evidenció sus complejos desacoples institucionales. Pensada como contrapeso a los inveterados chantajes de la función legislativa, terminó convertida en un peligroso instrumento para una disputa entre el hiperpresidencialismo y el corporativismo. Es decir, entre el Presidente de la República y un órgano colegiado integrado por nueve juristas. Del control constitucional, la Corte Constitucional pasó a la aprobación o desaprobación de políticas públicas, una potestad que va a contraflujo de los principios republicanos.

Por otra parte, la condición de la muerte cruzada como medida inédita en la historia política del Ecuador planteó una serie de escenarios confusos e indecifrables. Por ejemplo, la ratificación de los tratados de libre comercio -impulsados con tanto empeño por el Gobierno- requiere de la intervención exclusiva de la Asamblea Nacional. Hasta un ferviente defensor del libre mercado como Andrés Oppenheimer analizó la contradicción que esta limitación implica para el propio proyecto neoliberal de Lasso, porque habrá que esperar a la próxima legislatura, y durante un período de tiempo indefinido, para lograr una eventual ratificación de estos tratados internacionales. En las agendas empresariales, estas demoras representan ingentes pérdidas económicas (Oppenheimer, 2023). Por eso, justamente, algunos voceros empresariales se decantaron por la posibilidad -ilegal desde todo punto de vista- de que esta ratificación quedara en manos de la Corte Constitucional hasta que se instale la próxima Asamblea Nacional, un atajo muy acorde con la visión autoritaria y patrimonialista que todavía ostentan las élites ecuatorianas.

El proceso electoral fue otro de los ámbitos que padeció un contundente impacto. La incongruencia de los tiempos anticipó un itinerario desordenado, caótico y propenso a las irregularidades. Un sistema electoral seriamente cuestionado por su falta de transparencia y eficacia técnica en tiempos normales, súbitamente tuvo que adecuarse a condiciones aún más adversas. La violación de la normativa -como, por ejemplo, el intento por impedir la paridad de género en la conformación de las listas- fue inevitable, amén de otros atropellos como el simulacro descarado de las elecciones primarias.

Terra incognita. Un territorio desconocido, aún inexplorado, donde la improvisación alternó con la sorpresa y el desconcierto con el peligro. La idea de gobernar por decreto tuvo que enfrentar los requisitos interpuestos por la Corte

Constitucional y por las amenazas de movilización social. El golpe de mano propiciado por el Gobierno, y que en buena medida pateó el tablero político, no le proporcionó mayores ventajas. El masivo apoyo ciudadano a la disolución de la Asamblea Nacional no se tradujo en un apoyo al régimen. Aquí tampoco funcionó la mecánica. Más bien ocurrió lo mismo que cuando el padre dádivoso anticipa el reparto de la herencia para tranquilizar a los angurrientos herederos, pero que no necesariamente consigue a cambio su amor. Lasso entregó al pueblo la cabeza del ogro, pero no fue retribuido con las aclamaciones que anhelaba.

No obstante, siempre quedarán algunas preguntas a propósito de la decisión final del Gobierno de haber optado por esta figura constitucional. Hasta el lunes 15 de mayo en que el presidente Lasso se presentó en la Asamblea Nacional para ejercer su defensa, era por demás obvio que tenía un as bajo la manga. Una defensa totalmente insustancial, y su renuncia a la contrarréplica evidenciaron que el juicio político se había convertido en una mera formalidad administrativa; que lo más probable era que el Gobierno contara con los votos necesarios para evitar la destitución. Exfuncionarios del propio régimen, analistas políticos y editorialistas de varios medios de comunicación dieron por hecho que la compra de votos había funcionado. Y la reacción del Ejecutivo no hizo más que confirmar esa sospecha. Inclusive, importantes inversionistas extranjeros daban por hecho que Lasso saldría airoso del juicio político.⁵ Al final, se decantó por la opción más radical.

En este sentido, la muerte cruzada debe ser leída desde la interpretación de los escenarios que seguramente anticipó el Gobierno a propósito del impasse político, y que se resume en la frase con la que Lasso justificó su decisión: “prefiero gobernar seis meses en el purgatorio que dos años en el infierno”. Porque la posibilidad real de que el primer mandatario se librara de la destitución no desataba el conflicto; simplemente lo prolongaba, con posibilidades reales de que se volviera inmanejable. Con un aditamento: del chantaje de la alianza socialcorreísta el régimen tenía que pasar al chantaje de su nuevo bloque parlamentario de bolsillo. En esas condiciones, las ya mermadas posibilidades para asegurar una mínima gobernabilidad se reducían aún más.

Al final, tampoco la decisión de Gobierno tuvo los resultados esperados, porque la Corte Constitucional terminó actuando como un freno para las pretensiones oficiales de aplastar el acelerador a fondo. Las demoras en tramitar los decretos, así como el rechazo al decreto que buscaba crear zonas francas, obstaculizaron la agenda del Gobierno y abrieron las puertas a un nuevo conflicto institucional.

5 Ver: Tapia, Evelyn (2023). “Inversionistas piensan que Lasso sobrevivirá al juicio político”.

Una vez más el Ecuador se encaminó a la encrucijada de la ilegitimidad de los poderes instituidos, porque, en la práctica, la muerte cruzada terminó confiriéndole a la Corte Constitucional la facultad antidemocrática de gobernar por bloqueo.

Al margen de estos episodios, la aplicación de la muerte cruzada nos obliga como sociedad a discutir sobre su pertinencia; tal como ocurrió con el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS). A los assembleístas constituyentes de Montecristi se les olvidó considerar a la cultura política como un elemento determinante en el desarrollo de las contradicciones sociales. El viejo fetichismo jurídico, que deposita sus expectativas en la cualidad casi milagrosa de las leyes, recibió su dosis de realidad desde la informalidad institucional y el autoritarismo que caracteriza a nuestra política criolla. La disolución del poder legislativo opera no solo en democracias parlamentarias, sino en países con una fuerte tradición institucional, con partidos sólidos y con sociedades intransigentes frente a la manipulación grosera de las normas. Pero en el sistema político ecuatoriano, moldeado por una aberrante informalidad, la ley sigue atada al que tiene la fuerza, no al que tiene la razón. Apenas Guillermo Lasso decretó la muerte cruzada recibió el apoyo de las Fuerzas Armadas y de la Embajada de los Estados Unidos; ni más ni menos. En esas condiciones, esta figura constitucional termina siendo una más de las buenas intenciones con las que está empedrado el camino al infierno.

Elecciones: del caos al caos

Al típico desorden del proceso y de la institucionalidad electoral ahora toca añadir la extrema fugacidad del escenario político luego de las elecciones. En efecto, el gobierno que resulte de las urnas apenas tendrá tiempo para poner en orden ciertos asuntos; inmediatamente tendrá que afrontar el proceso electoral de 2025. Con un aditamento que enreda aún más las condiciones de gobernabilidad: a diferencia de los gobiernos encargados por sucesión constitucional (v.g. Gustavo Noboa y Alfredo Palacios), cuya misión era, al menos en apariencia, concluir con un período previamente establecido, el próximo gobierno deberá ejercer un nuevo mandato. Es decir, tendrá que proponerle al país un programa de gobierno diferente a los anteriores a fin de sacarnos de la crisis. En la práctica, dispondrá de menos tiempo y menos capacidad de maniobra que los gobiernos transitorios mencionados. No tendrá que terminar un proceso establecido, sino que deberá arrancar desde cero, una opción complicadísima dadas las graves condiciones sociales, económicas y hasta naturales que padece el país.

En tales circunstancias, las elecciones de 2023 no pueden ser entendidas sino como un escalón para la gran escalera del 2025. No obstante, con un escenario nacional tan adverso, pueden convertirse en un falso escalón. Como el mimo que proyecta la ilusión de ascender por una escalera imaginaria, podríamos asistir a la catastrófica imagen de un gobierno abortado.

Los antecedentes para el desorden electoral están sentados. Un partido de gobierno que no participa en el proceso; un Partido Socialcristiano (PSC) que repite la vieja fórmula de llegar de agache a una posición ventajosa, para incidir desde la sombra en la nueva administración; un correísmo que no disimula su exclusiva preocupación por la impunidad de sus capos, tal como lo afirmó Rafael Correa en una entrevista para diario *El País*,⁶ y que no tuvo ningún empacho en burlarse de la fe pública anunciando la candidatura a la presidencia de Jorge Glas, un personaje que todavía tiene cuentas pendientes con la justicia; varios binomios que apuntan a la lotería de los resultados electorales a partir de una mezcolanza de figuras conocidas, alianzas indecentes y pesca a río revuelto.

Un análisis aparte requiere Pachakutik (PK), el movimiento indígena y la candidatura de Yaku Pérez, teniendo en cuenta que juntos representan la primera fuerza política del país y la segunda fuerza electoral. De manera inexplicable, estos tres actores optaron por una estratégica destinada a torpedear sus propias posibilidades. Llama la atención la escasa conciencia que muestra la dirigencia indígena respecto del enorme potencial que posee este sector social. Efectivamente, los conflictos internos (dentro de PK, dentro de la CONAIE, entre PK y la CONAIE, entre organizaciones indígenas, entre Yaku Pérez y algunos dirigentes indígenas) impidieron una postura unitaria que pudiera presentarle al país una alternativa viable y convincente desde la izquierda. Inclusive hay posiciones y declaraciones que evidencian en forma velada la intención de remar contra corriente.

¿Es posible sospechar que detrás de estas decisiones equivocadas -suicidas, se podría decir, con algo de dramatismo- actuaron intereses concretos ajenos al movimiento indígena? ¿Jugaron el Gobierno y el correísmo la carta de ahondar las contradicciones en el seno del movimiento indígena al extremo de provocar fracturas y rupturas? ¿Conspiraron los grupos de poder tradicionales para debilitar al único actor político capaz de resistir y responder con posibilidades a la ofensiva global del capitalismo? A la luz de los acontecimientos, es por demás obvio que una de las fuerzas más perjudicadas del anticipo apresurado de las elecciones es PK. La

6 Ver: Santaaulalia, Inés (2023). "Rafael Correa: "Créí que Lasso no se atrevería a la muerte cruzada por nuestras posibilidades de triunfo" [entrevista].

imposibilidad de inscribir un binomio y una lista de asambleístas nacionales con capacidad de arrastre electoral terminará pasándole una costosa factura, no solo en términos de representación parlamentaria, sino frente a la perspectiva de convertirse en una alternativa para una sociedad ansiosa de referentes políticos consistentes.

La otra fuerza política que enfrentará duros problemas como resultado del adelanto de los comicios es el correísmo. Contrariamente a la idea generalizada respecto de su enorme potencial electoral, hay elementos que permiten concluir que su debilitamiento ingresó en una espiral incontenible. Los resultados favorables en las elecciones seccionales de febrero de 2023 tienen que ver más con la ineptitud de las demás fuerzas políticas que con su propio desempeño. En general, y con contadas excepciones que deben ser analizadas de manera específica, los promedios de la última votación del correísmo son inferiores a los de las elecciones anteriores, y marcadamente más reducidos que los de sus mejores momentos electorales. No solo eso: hay resultados que han sido considerados como un éxito, pero que responden a factores ajenos al correísmo, como el triunfo en la alcaldía de Guayaquil. En efecto, la candidatura de Aquiles Álvarez nació de un pacto personal entre Jaime Nebot y Rafael Correa para deshacerse de Cynthia Viteri, un personaje que se había vuelto disfuncional para los grupos de poder del puerto principal, tanto en términos simbólicos como económicos. Las élites guayaquileñas empezaron a temer una reimplantación del populismo cantinero de los años '80; y la corrupción desbordada, la informalidad y la discrecionalidad en la administración municipal ponían en riesgo el esquema de acumulación capitalista local que ha funcionado eficazmente durante tres décadas.

El correísmo proyecta otro signo de debilidad estructural: la mediocridad política y la pobreza discursiva de su propuesta pone en riesgo su futuro. Reducir su proyecto político a la simple victoria electoral para, a continuación, convocar a una asamblea constituyente que desmonte las sentencias en contra de su máximo caudillo es no solo un completo despropósito, sino una cruda manifestación de populismo ramplón y pedestre. Al margen de la adhesión irracional que opera detrás del populismo correísta, es probable que un buen número de sus antiguos simpatizantes ponga distancia con esta propuesta que no asume con una mínima responsabilidad los principales problemas de la gente. Esta desafección electoral puede ampliarse como resultado de cuatro asuntos delicados: la selección de una candidata provida para correr por la Presidencia de la República ya generó el rechazo generalizado de los grupos de mujeres y de las feministas; la consulta a favor del Yasuní, una iniciativa que fue burdamente traicionada por el propio Correa y rechazada por la candidata Luisa González, pone en riesgo el voto juvenil; los

juicios por corrupción que podrían ventilarse en la justicia internacional ahondarían aún más la imagen de corrupción que el correísmo carga como sambenito; y el tercer informe del caso Gabela, un documento que amenaza con destapar un episodio de corrupción y asesinato que involucraría a altos funcionarios civiles y militares del correato. El pueblo puede justificar que un político robe siempre que haga obras, pero difícilmente aceptará la misma fórmula si implica matar a un general de la Fuerza Aérea.

Con las particularidades señaladas, el escenario político poselectoral presagia una situación caótica difícil de controlar. La próxima Asamblea Nacional tendrá una composición más dispersa, fragmentada y descalificada que la que acaba de ser cesada. El gobierno que se instale ni siquiera tendrá a la mano la amenaza de la muerte cruzada para ejercer alguna forma de presión o de chantaje. Y la crisis socioeconómica continuará agravándose.

Ventajosamente, existen dos opciones que podrían sacar a la sociedad ecuatoriana de la inercia electoral a la que nos ha arrastrado la muerte cruzada: la consulta en contra de la minería y el voto nulo. Es decir, dos decisiones que cuestionarían tanto el régimen de acumulación capitalista como el degradado sistema político ecuatoriano. La protección del Parque Nacional Yasuní y del Chocó Andino puede marcar un punto de inflexión estructural imposible de soslayar o de revertir desde la lógica del poder. El viejo rentismo de las élites ecuatorianas y de las corporaciones transnacionales quedaría seriamente afectado si gana el SI en la consulta.

El voto nulo, por su parte, evidenciaría el descalabro del sistema liberal de representación política impuesto desde hace dos siglos. La propia institucionalidad mostraría su incapacidad para construir una auténtica democracia. En la tradición marxista del siglo XIX, el Estado tendría que ser, si no abolido, al menos sometido a una drástica reingeniería. Agendas fundamentales como la autonomía de la sociedad entrarían nuevamente al debate público.

¿Cómo se reacomodan las fuerzas políticas?

La incertidumbre y el desorden que caracterizarán al próximo escenario electoral y poselectoral no impiden, sin embargo, ensayar algunas posibilidades de lo que podría ser una recomposición de las principales fuerzas políticas en el futuro inmediato. En síntesis, de lo que podría denominarse, aun a riesgo de cometer una simplificación exagerada, la definición del campo popular y del campo de los grupos de poder empresariales. Resulta difícil plantear, en medio de la enorme

dispersión y ambigüedad de las organizaciones y partidos políticos formales, la clásica dicotomía izquierda-derecha, porque puede prestarse a mayores confusiones que las que nos deja el panorama electoral. Gran parte de las alianzas y de las listas de candidatos se parecen a un rompecabezas armado con piezas de distintas cajas, una chapuza de ideologías y referentes políticos imposible de entender.

Por el lado izquierdo del espectro electoral es evidente que el apoyo de PK a la candidatura de Yaku Pérez le confiere una dosis mediana de coherencia, que compensa en buena medida la volatilidad de los otros partidos que lo apoyan. No se puede obviar, sin embargo, la profunda crisis que atraviesa PK y que le ha empujado a situaciones no solo incoherentes, sino abiertamente vergonzosas, como los chanchullos y repartos al interior de la Asamblea Nacional o el alineamiento de ciertas figuras y asambleístas del movimiento indígena con la partidocracia (ya sea el Gobierno o la alianza socialcorreísta). Pero de ahí a sostener acusaciones dignas de las épocas más atrabiliarias e irracionales de la izquierda universitaria, como que Pérez sería el hombre de la embajada -de los Estados Unidos- se entiende media un abismo. El apoyo de PK a esta candidatura presidencial fue una salida provisional a las contradicciones que sacuden al movimiento indígena, pero que no se resuelven con esta decisión... a menos que Yaku Pérez llegue a la Presidencia de la República.

Lo más relevante de este apoyo electoral es que permite incluir en la agenda política temas anti sistémicos, como frenar la expansión de la frontera minera, defender los derechos ancestrales y los territorios indígenas, profundizar las reivindicaciones del movimiento de mujeres, potenciar la plurinacionalidad o defender la naturaleza. El campo popular, no obstante, se verá atravesado por los enredos y vaguedades de los partidos y organizaciones de la izquierda y por la opacidad de los juegos de poder que operan tras bambalinas, de manera particular en el caso del movimiento indígena. Hasta ahora existen decisiones de la dirigencia de la CONAIE que resultan incomprensibles, como la subordinación a la agenda del PSC y del correísmo para tumbar al gobierno de Lasso. Llama la atención la escasa conciencia que manifiesta esta dirigencia respecto del enorme potencial autónomo que posee el movimiento indígena junto a los demás movimientos sociales que usualmente se articulan a su alrededor. Proponerse una agenda y una estrategia propias e independientes no luce ni equivocado ni pretencioso. Es una realidad factible.

Por el lado de los sectores empresariales, el panorama está más claro, aunque no exento de pugnas, conflictos y discrepancias. Una de sus principales ventajas es que han definido con claridad cuál es la fuerza que deben contener. En eso

existe un acuerdo explícito. Neutralizar el potencial político, electoral, territorial y de movilización del movimiento indígena y de los demás movimientos sociales es la clave para apuntalar su proyecto de acumulación en los próximos años. Las posiciones frente a la consulta popular para proteger el Yasuní y el Chocó Andino establecen un punto de quiebre entre aquellos sectores que le apuestan a una transformación del modelo productivo y aquellos que se aferran al viejo modelo extractivista industrial. Los principales voceros y dirigentes socialcristianos, lassistas y correístas ya han anticipado su posición en contra de la consulta popular.

En esta disyuntiva, la alianza tripartita entre estos tres grupos políticos, que quedó santificada en febrero de 2021 con el fraude en contra de Yaku Pérez, se volverá a poner al día. Inclusive en el terreno electoral es fácil percibir la estrategia de colocar sus respectivas cuñas en las diferentes listas. Candidatos afines a esas tres fuerzas pululan por varias tiendas electorales. La renegociación de las cuotas de poder local, regional y nacional, así como la articulación al capitalismo global, particularmente al chino, será la tónica de estos acuerdos. Los grupos económicos que nacieron o se consolidaron a la sombra del correísmo ya han sido convidados a la mesa de la acumulación capitalista, aunque todavía sean comensales de segundo rango. Y Lasso, un banquero neoliberal, selló un Tratado de Libre Comercio con el gobierno del Partido Comunista de China. La *realpolitik* en todo su esplendor.

Política de seguridad: ¿necesidad o pretexto?

En esta explosiva descomposición institucional que corroe al país, el gobierno y los sectores empresariales decidieron jugarse la carta de la inseguridad, quizás el único argumento que hoy puede convocar el interés nacional. El recorrido ha sido bastante claro: de la ley para flexibilizar el uso de armas en manos de la población civil se pasó a la compra de material bélico para la Policía Nacional y las Fuerzas Armadas, para terminar con la designación de dos exgenerales en la Secretaría de Seguridad, amén de las prolíficas declaraciones oficiales a tono con la mirada punitiva y autoritaria de la lucha contra el crimen organizado. El PSC no dudó en alinearse con la figura autoritaria y violenta de Jan Topic.⁷ En síntesis,

⁷ Por si fuera poco, Jan Topic ha sido, junto con su padre, dueño de una empresa de telecomunicaciones que mantuvo estrechas relaciones de negocios con Ricardo Rivera, tío de Jorge Glas, el principal alfil del correísmo en el entramado de corrupción que montaron durante el primer gobierno de Alianza País (*La Hora*, 2019; Pallares, 2019).

una pócima con todos los ingredientes que priorizan la fuerza en desmedro de la solidaridad social. La idea del orden⁸ no solo nos retrotrae al imaginario del Estado positivista y la sociedad disciplinaria del siglo XIX (Foucault, 2011), sino que impone una visión unívoca y vertical de la seguridad ciudadana. ¿Quién y desde qué posición define ese orden? Porque en una sociedad tan desestructurada como la nuestra, cualquier grupo o individuo puede caer en la categoría de amenaza a la seguridad del Estado. Por ejemplo, los grupos feministas radicales o los ecologistas.

La apuesta por la seguridad desde esta óptica tiene un alto riesgo, porque implica alcanzar soluciones inmediatas. El combate a la inseguridad a partir de intervenciones represivas, control social y recuperación territorial produce en la población expectativas de pacificación en el corto plazo, un objetivo que el propio Gobierno desechó de antemano. En ese sentido, la decisión de poner la política de seguridad en manos de dos exgenerales tiene que ser interpretada más bien como un acercamiento estratégico con la institucionalidad militar y policial. Y eso significa, entre otras cosas, la asignación de recursos del presupuesto general del Estado a ese sector, una medida que históricamente ha sido determinante para apuntalar a cualquier gobierno. No obstante, además de sostener al Gobierno sin mayores turbulencias por el escaso tiempo que le queda, esta medida tiene un carácter claramente estratégico para los grupos de poder: imponer la securitización de la política como insumo indispensable en la nueva estrategia de dominación.

Bibliografía

Engels, Friedrich

[1891] 2003. “Prefacio de Federico Engels a la edición de 1895”. En *La lucha de clases en Francia*, Karl Marx. Prometeo. Buenos Aires.

Foucault, Michel

2011. *Seguridad, territorio, población*. FCE. Buenos Aires.

Oppenheimer, Andrés

2023, “¿Abandonó Estados Unidos a Ecuador/Opinión?”. *El Nuevo Herald* (18 de mayo). Recuperado de: <https://n9.cl/973aof>.

Pallares, Martín

2019. “Topic vende a Glas para salvarse”. *Cuatro Pelagatos* (14 de enero). Recuperado de: <https://n9.cl/hu7bd>.

8 Ver: “Así Ecuador enfrenta el terrorismo, según Paco Moncayo”. *El Comercio* (2023b).

Santaaulalia, Inés

2023. “Rafael Correa: Creí que Lasso no se atrevería a la muerte cruzada por nuestras posibilidades de triunfo” (entrevista). *El País* (7 de junio). Bogotá. Recuperado de: <https://n9.cl/6hbif>

Sotalín, Karina

2023. “Conaie descarta movilización ante eventual muerte cruzada”. *El Comercio* (24 de abril). Recuperado de: <https://n9.cl/s3dfy>.

Tapia, Evelyn

2023. “Inversionistas piensan que Lasso sobrevivirá al juicio político”. *Primicias* (11 de mayo). Recuperado de: <https://n9.cl/g5p6x>.

Recursos Digitales

El Comercio

2023a. “Leonidas Iza confirmó que existe una ruptura entre la Conaie y Pachakutik” (26 de abril). Recuperado de: <https://n9.cl/nzhue>.

2023b. “Así Ecuador enfrenta el terrorismo, según Paco Moncayo”. (2 de mayo). Recuperado de: <https://n9.cl/ds2kh>.

El Universo

2023. “Pedido de correístas de implementar ‘la muerte cruzada’ provoca discrepancias en la Asamblea Nacional”. Recuperado de: <https://n9.cl/ws106>.

La Hora

2019. “Correísmo floreció negocios de Topic, Rivera y Glas”. (14 de enero). Recuperado de: <https://n9.cl/c6kxj>.

Plan V

2023. “Juicio político: las cifras de FLOPEC y los compromisos de Mireya Pazmiño se revelan”. (24 de abril). Recuperado de: <https://n9.cl/xdcoq>.